

 <p>CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>la contraloría del ciudadano</i></p>	REGISTRO NOTIFICACION POR ESTADO PROCESO DE RESPONSABILIDAD FISCAL		
	Proceso: GE – Gestión de Enlace	Código: RGE-25	Versión: 02

SECRETARIA COMUN - SECRETARIA GENERAL
NOTIFICACION POR ESTADO

CONTENIDO DE LA NOTIFICACIÓN	
TIPO PROCESO DE	De Responsabilidad Fiscal
ENTIDAD AFECTADA	ADMINISTRACION MUNICIPAL DE SUAREZ TOLIMA
IDENTIFICACION PROCESO	112 -114-2019
PERSONAS A NOTIFICAR	Dr. EDWIN FERNANDO SAAVEDRA MEDINA con CC. No. 1.110.558.160 y TP. No. 306.502 del CSJ., Como apoderado de la Sra. SANDRA YAMILY LOZANO con CC. No. 28.963.977
TIPO DE AUTO	AUTO No. 036 DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERIA DE APODERADO.
FECHA DEL AUTO	21 DE SEPTIEMBRE DE 2023
RECURSOS QUE PROCEDEN	NO PROCEDE RECURSO ALGUNO

Se fija el presente **ESTADO** en un lugar público y visible de la Cartelera de la Secretaria General y Común de la Contraloría Departamental del Tolima a las 07:00 a.m., del día 28 de Septiembre de 2023.



ANDREA MARCELA MOLINA ARAMENDIZ
Secretaria General

NOTA DE DESFIJACION DEL ESTADO

El presente **ESTADO** permaneció fijado en un lugar público y visible de la Secretaría General y Común de la Contraloría Departamental del Tolima, desde la hora y fecha fijada hasta el mismo día 28 de Septiembre de 2023 a las 06:00 pm.

ANDREA MARCELA MOLINA ARAMENDIZ
Secretaria General

Elaboró: Juan J. Canal

 CONTRALORÍA DEPARTAMENTAL DEL TOLIMA <i>la contraloría del ciudadano</i>	DIRECCION TECNICA DE RESPONSABILIDAD FISCAL		
	PROCESO: RESPONSABILIDAD FISCAL-RF		
	AUTO DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA DE APODERADO	CODIGO: F13-PM-RF-04	FECHA DE APROBACION: 06-03-2023

AUTO No. 036 DE RECONOCIMIENTO DE PERSONERÍA DE APODERADO

En la ciudad de Ibagué, a los veintiún (21) días del mes de septiembre, de dos mil veinte tres (2023, el suscrito funcionario investigador y de conocimiento, procede a reconocer personería al Doctor **EDWIN FERNANDO SAAVEDRA MEDINA**, identificado con la cédula No.1.110.558.160 y tarjeta profesional No. 306.502 del Consejo Superior de la Judicatura, para actuar en nombre y representación del señor **SANDRA YAMILY LOZANO**, persona natural identificado con cedula de ciudadanía número 28. 963.977, según el poder presentado allegado, dentro del proceso No. **112-114-2019**, adelantado ante la Administración Municipal de Suarez Tolima.

Por lo anterior, se procede a desplazar a la apoderada oficio asignada por el consultorio jurídico y centro de conciliación de la universidad de Ibagué. La estudiante del programa de derecho **GINA GABRIELA BOHORQUEZ MONTENEGRO**, identificada con cedula de ciudadanía número 1.001.093.128 y código estudiantil número 5120201161.

Remitir a Secretaría Común a efectos de notificar por estado el presente proveído.

NOTIFÍQUESE


JOHANA ALEJANDRA ORTIZ LOZANO
Directora Técnica de Responsabilidad Fiscal


YINETH PAOLA VILLANUEVA MOLINA
Investigador Fiscal